

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2630

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Muestras** artísticas *País de lágrimas, Me mataron pero vivo* y *Memoria ilustrada*, organizadas por la AMIA al cumplirse 13 años del atentado terrorista. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Coscia**. (3.329-D.-2007.)

motivo de cumplirse el día 18 de julio de 2007, trece años del brutal atentado terrorista.

Jorge E. Coscia.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, las muestras artísticas *País de lágrimas, Me mataron pero vivo* y *Memoria ilustrada*, organizadas por la Asociación Mutual Israelita Argentina –AMIA–, con motivo de cumplirse el día 18 de julio de 2007 trece años del atentado terrorista; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de julio de 2007.

Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – Juliana I. Marino. – José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo Storer.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las muestras artísticas *País de lágrimas, Me mataron pero vivo* y *Memoria ilustrada*, organizadas por la Asociación Mutual Israelita Argentina –AMIA– con

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, las muestras artísticas *País de lágrimas, Me mataron pero vivo* y *Memoria ilustrada*, organizadas por la Asociación Mutual Israelita Argentina –AMIA– con motivo de cumplirse el día 18 de julio de 2007 trece años del brutal atentado terrorista. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que las muestras en cuestión tienen por objeto el rendir culto a la memoria y a los seres fallecidos en ese trágico acontecimiento, que enlutó a todo nuestro país. En efecto, la primera muestra está emplazada en la plaza seca de la AMIA. Se trata de una figura humana, calada en una plataforma negra, que representa la huella de un muerto, en el día de los trágicos sucesos. En el edificio de la calle Pasteur, en el espacio dedicado al arte, se encuentra la segunda muestra, en donde se observan bolsas de plástico con lágrimas, que simbolizan los fallecidos en aquel aciago día. Por último, en la tercera muestra, con la crudeza del humor, se recrea esa historia, propiciando la reflexión sobre aquel dramático pasado. Asimismo, la comisión valora la participación que, en dos de estas representaciones, ha tenido el Grupo Escombros, cuyos integrantes renuncian a la creación individual, en favor de lo colectivo. Por último, la comisión ha considerado que estas manifestaciones culturales nos fortalecen e impulsan en la permanente búsqueda de la verdad y la justicia. Por todo lo expuesto, la comisión ha decidido dictaminar en forma favorable la presente iniciativa.

Eduardo A. Di Pollina.